



CARRERA: LICENCIATURA EN TURISMO

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Acciones ambientales para favorecer el desarrollo turístico del centro histórico de la ciudad de Trinidad. Environmental actions to promote tourism development in the historic center of the city of Trinidad.

Autora: Daniela Lázara González Aguilar

Tutora: MSc. María de los Ángeles Martínez Rodríguez.

Sancti Spíritus
Año
2023
Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.
Comandante Manuel Fajardo s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba.
CP. 60100

Teléfono: **41-334968**

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora, por su disposición de ayudarme y su orientación precisa y constante

A mis profesores, sin ellos hubiera sido imposible realizarme como profesional

A mis amigos y compañeros de clases, gracias por estar siempre para mí

A todos, Muchas Gracias

DEDICATORIA

A mi madre, por su gran amor, por su apoyo ilimitado e incondicional, por su fortaleza, por su valentía, por tener siempre la fortaleza de salir adelante sin importar los obstáculos, por ser la mujer más bella del mundo.

RESUMEN

La Organización Mundial del Turismo se proyecta en función de aprovechar el potencial único del turismo para proteger el patrimonio cultural y natural y apoyar a las comunidades en lo económico y en lo social e involucrar a los visitantes a razón de una favorable perspectiva medioambiental. El presente trabajo tiene el objetivo de proponer acciones encaminadas a preservar el medioambiente y elevar la calidad de vida para visitantes y habitantes del centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba. Se parte de un diagnóstico inicial que toma como base la estrategia ambiental municipal que se deriva de la estrategia ambiental provincial y nacional, las ordenanzas de la Oficina del Conservador de la ciudad y la legislación ambiental vigente, entre otros documentos relativos al tema, y se utilizan métodos del nivel teórico y empírico. Los resultados aportaron elementos importantes que permitieron identificar los riesgos más significativos que persisten en la zona y actualizar la situación ambiental del territorio. Se concluye el trabajo con la elaboración de acciones que contribuirán a mejorar la conciencia ambiental en general. Se recomienda profundizar el tema objeto de estudio para lograr un mayor conocimiento y aplicación efectiva de la interrelación gestión ambiental turismo sociedad.

Palabras claves: turismo; medioambiente; conciencia ambiental

ABSTRACT

The World Tourism Organization aims to harness the unique potential of tourism to protect cultural and natural heritage, support communities economically and socially, and engage visitors through a favorable environmental perspective. The objective of this work is to propose actions aimed at preserving the environment and raising the quality of life for visitors and inhabitants of the historic center of the city of Trinidad de Cuba. It is based on an initial diagnosis that is based on the municipal environmental strategy that is derived from the provincial and national environmental strategy, the ordinances of the City Conservator's Office and the current environmental legislation, among other documents related to the subject, and is They use methods from the theoretical and empirical level. The results provided important elements that allowed us to identify the most significant risks that persist in the area and update the environmental situation of the territory. The work concludes with the development of actions that will contribute to improving environmental awareness in general. It is recommended to deepen the topic under study to achieve greater knowledge and effective application of the interrelation environmental management tourism society.

Keywords: tourism; environment; environmental awareness

INDICE

	Pág.
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS	6
1.1. Desarrollo sostenible.....	6
1.2. La gestión ambiental	10
1.2.1 Gestión ambiental urbana en Cuba	11
1.2.2 Gestión ambiental en zonas turísticas	15
1.3. Educación ambiental.	16
1.4. Experiencias en Cuba	27
CAPITULO 2. DIAGNÓSTICO	33
CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE ACCIONES AMBIENTALES.....	42
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA.....	47
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre los efectos que sobre el medio ambiente ejerce la acción humana, en la actualidad, se ha convertido en un tema de interés y de gran preocupación para políticos, sociólogos e investigadores de diferentes ciencias; la respuesta a esta agresión al medio afecta de manera evidente la calidad de vida de la población mundial y es el aumento de la cultura comunitaria y el emprendimiento de acciones, algunas de las vías para contrarrestar los efectos negativos que ejercen los humanos sobre el medio.

Según propuesta de la OMT (2023) en función de un turismo responsable, es necesario aprovechar el potencial único del turismo para proteger el patrimonio cultural y natural y apoyar a las comunidades en lo económico y en lo social, con una perspectiva medioambiental.

Cuba no está exenta del problema antes mencionado y existe preocupación de todas las instituciones, gobierno y población en general para minimizar estos efectos, pero se considera que el enfrentamiento necesita tener muy en cuenta las particularidades propias de la región y específicas de la comunidad.

El diario digital El País (2023) reseña que el turismo sostenible se ha convertido en una apuesta segura para el sector turístico de manera general y según los expertos el bien puede ser mayor porque los usuarios prefieren lugares responsables con el medioambiente, ya que reporta más beneficios a los empresarios y ayuda a proteger los ecosistemas.

El Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, a través de su Comisión de Patrimonio (2016), promociona la necesidad de protección del medio ambiente en los cascos históricos de algunas de las ciudades de su entorno tales como: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda, uno de sus fines principales es la protección y conservación del medio ambiente de los cascos históricos de esas ciudades, que por su incuestionable belleza natural, paisajística e histórica, están inscritas en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO y por tanto, son merecedores de una especial atención y cuidado.

El camino a seguir es tener en cuenta la concienciación y agitación social de la zona tanto de los habitantes como de los visitantes que reciben y hacer difundir la necesidad de conservar el patrimonio y su fragilidad ante los actos incívicos, para que todos cooperen en función de la conservación del medio.

La calidad del medio ambiente urbano incide no sólo en los elementos naturales, sino también en el patrimonio histórico inmueble, con especial impacto en los edificios antiguos contruidos con piedra y en el entorno en el cual se ubican. Este indicador es necesario para poner de relieve el patrimonio histórico y la interconexión del medio urbano en sus aspectos natural y cultural.

Sobre la conservación del medio ambiente en el centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba, existen investigaciones científicas que esbozan de una manera u otra la relación entre el hombre y el medio ambiente, así como acciones a nivel de Consejo Popular y Delegación Provincial de Turismo, con sede en la localidad, para solventar los efectos negativos e incentivar todos los aspectos positivos relacionados con el tema. Pero es significativo que las investigaciones científicas sobre las acciones ambientales son insuficientes en esta zona y algunos estudios demuestran falta de integración de todos los elementos que intervienen.

Además, no se especifican los factores que influyen sobre los mismos, por lo que las posibles soluciones no son objetivas y aún no se resuelven. Por ejemplo, existen vertederos en las esquinas, falta de depósitos de basura, aguas estancadas debido a la irregularidad de las calles de piedras que proliferan insectos y transmiten enfermedades como el dengue, cuando se distribuye agua, existen salideros que se muestran a todos porque el agua corre por el medio de las calles, algunas instalaciones tanto del sector estatal como no estatal ponen música por encima de los decibeles permitidos, o sea, existe contaminación acústica hasta altas horas de la noche, principalmente los fines de semana, las fosas de las casas en ocasiones producen mal olor porque son pequeñas para muchas viviendas debido al crecimiento demográfico de la zona, entre otros.

Existe también por parte de la comunidad, incluyendo a los trabajadores de las instalaciones turísticas que prestan servicios en el lugar, desconocimiento de los

principales problemas ambientales que afectan y es insuficiente la información sobre estas temáticas.

Después de indagar al respecto, se confirmó que hay carencia de un estudio integral sobre las posibles acciones a seguir en la solución de la problemática medioambiental de la comunidad.

Los elementos que se plantean anteriormente enmarcan la **situación problemática** de esta investigación.

En consecuencia, se plantea como **problema científico**: ¿Cómo implementar acciones ambientales para favorecer el desarrollo turístico del centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba?

El **objetivo general** de la investigación es proponer acciones encaminadas a preservar el medioambiente y elevar la calidad de vida para visitantes y los habitantes del centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba.

Los objetivos generales se desglosan en los siguientes **objetivos específicos**:

1. Explicar los fundamentos teórico metodológicos que sustentan la preservación del ambiente en un entorno comunitario.
2. Caracterizar el desarrollo ambiental en el entorno socio-cultural del centro histórico de la ciudad de Trinidad.
3. Elaborar acciones dirigidas a preservar el ambiente y elevar la calidad de vida de la comunidad y sus visitantes, tomando como base un diagnóstico de la situación ambiental existente.

Para la realización de este trabajo se emplearon métodos científicos del nivel teórico y empírico, dentro de estos se encuentran los que se exponen a continuación:

Teóricos:

El análisis y síntesis contribuyó a realizar un estudio profundo del objeto y el campo de investigación en sus múltiples relaciones y componentes, para luego establecer la unión entre las partes previamente analizadas, con el objetivo de descubrir las relaciones esenciales y características generales entre ellas y así sistematizar el conocimiento.

El histórico- lógico: permitió comprender el objeto de estudio en su desarrollo, su historia y lógica, mediante el conocimiento de las distintas etapas, evolución y desarrollo.

El inductivo – deductivo permite arribar a conclusiones a partir de los resultados aportados por los métodos empíricos.

El enfoque sistémico-estructural contribuyó a la estructuración del Sistema de Información ambiental, considerando a la comunidad y los visitantes del centro histórico de Trinidad como la estructura funcional del sistema, el cual incluye a los componentes ambientales (aguas terrestres, suelos, flora, fauna, recursos forestales y paisaje) y socioculturales (conocimiento, hábitos, costumbres, tradiciones), vistos desde el grado de incidencia y no como sectores aislados, lo que contribuyó a la elaboración de las acciones.

Empíricos:

La observación facilita utilizar estos métodos para examinar el área de estudio, lo que permitió precisar todos los parámetros ambientales e hizo posible la evaluación de los problemas ambientales y describir las peculiaridades de su entorno.

Este método también se utilizó para describir el proceso del estudio realizado y las transformaciones ocurridas a partir de las vivencias del investigador.

Se realizaron encuestas a distintos sectores de la población para conocer su grado de comprensión de los problemas medio ambientales en la zona, las particularidades específicas de éstos, la participación de los integrantes en la solución de los mismos y otros aspectos de interés a los efectos de la presente investigación.

El análisis documental es pertinente como método porque permite encontrar evidencias del trabajo que en determinado momento se ha realizado al respecto.

En tal sentido, es de especial significación evaluar el objeto, o sea, la gestión ambiental, en el contexto específico del centro histórico de la ciudad de Trinidad.

De lo anterior se deriva que tanto la comunidad como el Ministerio del Turismo (MINTUR), están llamados a jugar un papel protagónico esencial, cuya eficiencia va a estar dada por diferentes factores, encontrándose la cultura ambiental entre los fundamentales.

Es evidente que un adecuado comportamiento ambiental de la zona, que tiene una importante afluencia de turismo, sin lugar a dudas, contribuye con creces al desarrollo del turismo sostenible y responsable en la zona, ya que según estadísticas de la

Organización Mundial del Turismo (OMT), la demanda prefiere en un 95 por ciento lugares a tono con el medio ambiente y solo un 5 por ciento ignora este aspecto.

Este trabajo hace aportes metodológicos y prácticos al estudio de la gestión ambiental en el entorno del centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba, desde un enfoque dialéctico-materialista al lograr una interrelación entre medioambiente y cultura.

La investigación está estructurada en tres capítulos:

- Capítulo 1: Marco teórico referencial de la investigación.
- Capítulo 2: Caracterización del centro histórico de la ciudad de Trinidad desde el punto de vista de un diagnóstico ambiental realizado.
- Capítulo 3: Propuesta de acciones ambientales involucrando a la comunidad y a los turistas que visitan el lugar.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

A través del análisis bibliográfico se puede consultar, analizar y recopilar la información relevante y necesaria para desarrollar la investigación de forma factible. Estudiar diversas teorías, definiciones y tendencias, abordadas por diferentes autores, facilita desarrollar razonablemente el tema objeto de investigación.

Por otra parte conformar un marco teórico referencial fiable y actualizado sobre el tema en cuestión, le da valor a la investigación en proceso y conduce hacia la materialización de los objetivos.

Se sigue el siguiente hilo conductor que se muestra en la Figura 1.

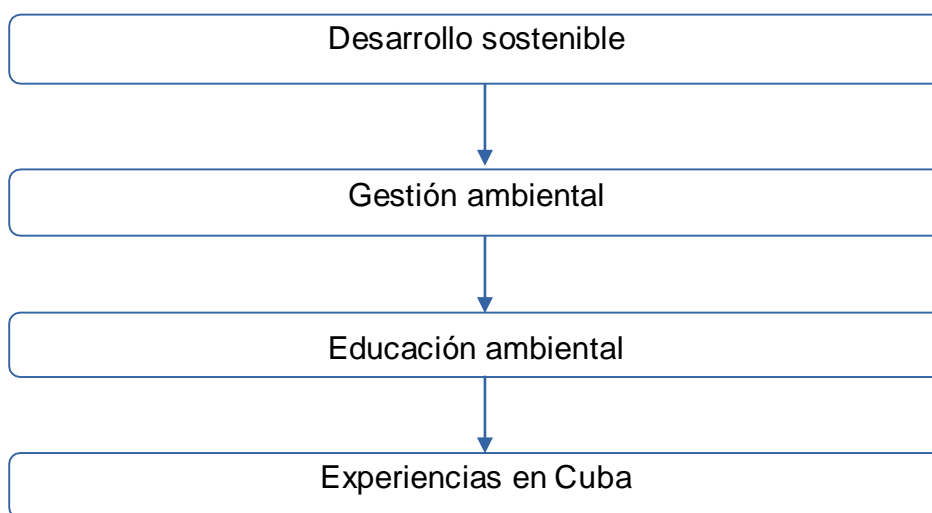


Figura 1 Hilo conductor

Fuente: Elaboración propia

1.1.Desarrollo sostenible

Lograr un nivel de vida decoroso para todos los habitantes del planeta sobre bases económicas que tengan en cuenta las capacidades y limitaciones del medio natural, requiere grandes esfuerzos y recursos que no pueden reducirse a acciones aisladas, ni a discursos que aparenten conciliar las contradicciones que surgen en el proceso de desarrollo, ni mucho menos atribuir a los mecanismos del mercado la varita mágica de las soluciones, mediante la internacionalización de los procesos y valores ambientales a los métodos clásicos de la economía tradicional.

La complejidad del problema radica, entre otras cosas, en que en este proceso intervienen múltiples factores relativos al capital humano, natural, físico, financiero, institucional y cultural, con acciones que abarcan la política social y económica, la gestión de los recursos naturales, la innovación tecnológica, la dirección de las inversiones, la educación y participación de la población, la consolidación de las instituciones, y la investigación.

En la búsqueda de los conceptos de desarrollo y sustentabilidad pueden encontrarse tantas definiciones como enfoques políticos, académicos, experiencias prácticas e intereses de toda índole, puedan existir; con frecuencia los términos de sustentable, sostenible y sostenido se emplean indistintamente de manera errónea.

Los términos sustentable y sostenible pueden considerarse sinónimos, llevan implícita la forma de utilización de los recursos sin agotarlos totalmente y lo que es más importante, sin agotar sus capacidades de renovación o sustitución, mientras que el concepto de sostenido se refiere más bien a una forma de desarrollo que mantiene determinado ritmo de sus componentes esenciales, sin cambios significativos mientras duren los recursos en utilización.

Al margen de las insuficiencias que se le hayan podido imputar al concepto expuesto, no cabe duda de que representa un salto cualitativo en el pensamiento humano, pues cuando se habla de desarrollo sustentable estamos haciendo alusión a una transformación con equidad para las generaciones actuales y futuras sobre la base de tres componentes básicos: el medio ambiente, el crecimiento económico y el bienestar social.

La Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) reforzó los criterios del desarrollo sustentable, desentrañó las causas y efectos de los principales problemas ambientales y creó grandes expectativas a pesar de las evidencias de la gran brecha entre los países pobres y ricos, pues de hecho, comprometió a los estados participantes en la lucha por un futuro mejor cuantitativa y cualitativamente. Este compromiso se plasmó en la Agenda 21, concebida como el eje del Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable durante las décadas siguientes, y que cada país debía adaptar a sus condiciones específicas y a sus posibilidades de

financiamiento, transferencia tecnológica, formación de recursos humanos y desarrollo de las capacidades nacionales y se mantiene hoy día en la Agenda 2030. Muchas naciones trabajan en ese sentido, pero el camino se ha tornado más difícil en los últimos años.

En total, en la Cumbre de Río se suscribieron por más de 160 países, cinco acuerdos: la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Agenda 21, la Convención Marco sobre Cambios Climáticos, la Convención para la Biodiversidad, y la Declaración de Principios para la Ordenación Sostenible de los Bosques, y este fue el punto de partida para continuar hoy día con la Agenda 2030. Teniendo en cuenta los objetivos y fines de la educación ambiental, definidos en las reuniones de Estocolmo y Belgrado, así como la renovación del artículo 27 de la Constitución de la República, después de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, en 1992, queda clara la necesidad de incorporar con precisión y mayor alcance la dimensión ambiental en el proceder de todos los lugares, como vía para contribuir al desarrollo sostenible.

Contribuir al desarrollo sostenible al educar a las generaciones actuales, posibilita asumir una perspectiva más crítica, analítica y participativa, donde cada sujeto tenga una posición activa frente al conocimiento y sea capaz de generar cambios en la vida actual, creando conciencia, sin comprometer las condiciones de las generaciones futuras

Los sentimientos de cuidado, amor y conservación del medio ambiente, constituyen cualidades del hombre, sin embargo, esto no se desarrolla espontáneamente, es necesaria la influencia, la orientación, la educación de la sociedad en general, de los organismos y de la comunidad en particular.

Es de destacar que la actividad del hombre en su relación con la naturaleza se proyecta de forma ideal en los conocimientos, actitudes y conductas en diversas esferas de la vida que incluyen: las relaciones interpersonales, laborales, espirituales, políticas, científico-técnicas; el cuidado de la salud; el consumo y la protección del medio ambiente, por tanto, es al hombre quien corresponde la tarea de mantenerlo.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente define el desarrollo sostenible en la ley 81/1997 como un sistema de relaciones entre los factores bióticos, abióticos y socioeconómicos ya que revela que las relaciones no sólo se establecen en lo natural sino retomando los aspectos sociales y económicos. No obstante, aun cuando en el término socioeconómico pueden quedar implícitos los elementos esenciales que reflejan la realidad medio ambiental, en cada factor es importante resaltar el tipo de relación que se establece dejando planteada la posición del hombre en ese sistema de relaciones.

El medio ambiente es un sistema de continuas relaciones entre factores bióticos, abióticos, socioculturales, políticos, ideológicos, económicos, históricos, higiénico-sanitarios, en el que se centra la visión de una compleja trama de relaciones que va desde la propia existencia del hombre hasta su cultura y relaciones con lo natural y artificial o construido, lo general y lo particular y lo individual y colectivo.

La teoría marxista - leninista hizo su aportación cardinal al problema de la relación del hombre con el medio ambiente, ya que permitió descubrir regularidades objetivas en el desarrollo de los procesos multidimensionales de la interacción entre la naturaleza y la sociedad en el transcurso de la evolución general de la humanidad.

La compleja interrelación entre la naturaleza y la sociedad conlleva a problemas del medio ambiente cada vez más graves, sobre todo en la actualidad a partir de la aplicación de modelos de globalización neoliberales que provocan una ampliación de la brecha entre ricos y pobres; y estos últimos habitando en ambientes naturales vulnerables, lo cual pone en crisis el uso racional de los recursos naturales y de hecho, la relación hombre - medio ambiente, involucrando el comportamiento del desarrollo tecnológico y el crecimiento demográfico.

El avance tecnológico y los criterios economicistas que han sustentado los modelos de desarrollo seguidos por los distintos sistemas políticos ocasionaron, durante el presente siglo XX, la alteración radical de los ecosistemas, de tal forma que por primera vez en la historia de la humanidad se ha puesto en peligro la vida en la tierra.

El propio desarrollo tecnológico es causa del incremento de la esperanza de vida y del crecimiento demográfico, lo que trae aparejado un incremento de necesidades en la población, un mayor uso de los recursos naturales sin sentido de racionalidad, provocando el deterioro del medio ambiente y se pone en peligro la salud y la vida del hombre y la sociedad en su conjunto.

Por un lado, las actividades humanas, afectan a los ambientes naturales, reduciéndolos por otro, los ambientes naturales son el soporte de donde se extraen recursos indispensables para el hombre, algunos de los cuales corren el riesgo de agotarse.

Es así que de una manera u otra los problemas ambientales están afectando negativamente la calidad de vida de las poblaciones humanas.

1.2. La gestión ambiental

La gestión ambiental es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como aquel que le permite a la humanidad el desenvolvimiento de sus potencialidades, su patrimonio biofísico, ambiental y cultural, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio, según se expresa la Fundación para el desarrollo del área de conservación arenal en Costa Rica (2023).

La Ley del Medio Ambiente cubana es abarcadora, y deja explícita la necesidad de realizar acciones de dirección, en aras de la conservación y mejora del medio ambiente. En ella se hace énfasis en la importancia de actuar sobre los hombres, reconociendo así el impacto que éstos causan en el medio ambiente.

Además, deja claro que sólo con el concurso de todas las disciplinas científicas y de la sociedad en su conjunto, es posible realizar una gestión eficaz de esta temática.

La gestión ambiental, al igual que otros conceptos, ha sido definida por diferentes autores y con diversos enfoques, pero sí se aprecia en la mayoría de los conceptos, la coincidencia de que es un proceso donde existen mecanismos, instrumentos y regulaciones, para controlar y administrar la acción del hombre sobre el medio ambiente (Mateo, 2001).

Por otra parte, Douro Jeanni (2003) la definen como la gestión integrada de un conjunto de actividades normativas, administrativas, operativas y de control, estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el estado y la sociedad en general, para garantizar el desarrollo sostenible y óptima calidad de vida de los habitantes.

Teniendo en cuenta el objetivo y enfoque de nuestra investigación, la definición aceptada para usarla en el desarrollo de la misma es la dada Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente en Cuba, según la cual, la gestión ambiental es un conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del medio ambiente, y el control de la actividad del hombre en esta esfera.

La gestión ambiental aplica la política ambiental establecida mediante un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta el acervo cultural, la experiencia nacional acumulada y la participación ciudadana.

Como se ha podido constatar, los objetivos de la gestión ambiental son muy variados, pero analizando los conceptos anteriores podemos expresar que la gestión ambiental es una cuestión de prioridad para las actuales y futuras generaciones, ya que en la misma se encuentra implícita la sobrevivencia humana como especie también amenazada de extinción, si no se acometen serias y coherentes acciones encaminadas a la protección del medio ambiente, a escala global, continental, por las naciones, los territorios, las ciudades y en particular por las comunidades.

Se entiende de esta forma que con este trabajo se puede contribuir a la preservación del medio ambiente y por consiguiente, al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del centro histórico de la ciudad de Trinidad así como, propiciar estancias placenteras a los visitantes del lugar, con el objetivo de que aporte la información científico-técnica necesaria que contribuye a realizar un trabajo positivo, en aras de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

1.2.1 Gestión ambiental urbana en Cuba

Con el deterioro ambiental que se está produciendo en las ciudades, se hace necesario proponer modelos con una concepción integradora de los factores económicos, institucionales, sociales y culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida, para ello se necesita el apoyo de los pobladores de la zona y la cooperación de los visitantes, lo que puede contribuir a que las ciudades continúen desarrollándose sin destruirse, implicando impulsar el desarrollo sostenible así como, implementar estrategias que combinen dinámicas de promoción social con la reducción de impactos ambientales en los espacios urbanos.

Bajo las consideraciones anteriores, se puede expresar que la gestión ambiental es el proceso de planificar, organizar, liderar y controlar las actividades para la toma de decisiones encaminadas al cumplimiento óptimo de la misión y la mejora continua de una zona determinada. Es un proceso de sistematización y reordenamiento, que se garantiza con los recursos humanos idóneos y disponiendo de los medios adecuados.

El concepto de gestión ambiental puede ser específico en cuanto a la dimensión o escala a que la misma sea dirigida, es por eso que en la literatura se pueden encontrar definiciones tales como: gestión ambiental de recursos naturales, gestión ambiental de ecosistemas, gestión ambiental de empresas, gestión ambiental urbana, entre otras. (Almaguer, 2006).

La gestión ambiental: (equivalente al manejo ambiental) es la etapa central en el proceso de ordenamiento ambiental, puesto que consiste propiamente en las decisiones sobre qué maniobras realiza, cómo realizarla, en qué plazos y en último término, consiste en la selección paso a paso de las opciones posibles y más adecuadas en el proceso de desarrollo.

Por otra parte, el medio ambiente es todo aquello que rodea al ser humano y que comprende: elementos naturales, tanto físicos como biológicos, elementos artificiales (las tecno estructuras) y elementos sociales y las interacciones de estos entre sí. En su forma más funcional y exacta, el medio ambiente de un biosistema puede definirse como un conjunto de variables o factores, no

pertencientes al biosistema, que están acoplados a elementos o subsistemas del biosistema. (Gallopín, 2003).

El medio ambiente es entendido como un ecosistema, se infiere que posee un metabolismo propio, el que algunos autores denominan metabolismo urbano que no es más que el intercambio de materia, energía e información que se establece entre el asentamiento urbano y su contexto geográfico." (Bustos, 2005)

La gestión ambiental urbana pretende asegurar una mejor calidad de vida a los ciudadanos y una mejora continua del ecosistema urbano. En Cuba existe un predominio de la población urbana. El incremento de la calidad de vida del 75% de los ciudadanos se alcanza mediante el perfeccionamiento de los servicios que se brindan en la comunidad, la que es protagonista y receptora de tales beneficios.

A partir de las definiciones de los conceptos tratados por los autores mencionados, se considera que la gestión ambiental urbana debe posibilitar la integración de todos los factores que existan en una determinada zona, en función de realizar un trabajo comunitario que permita la mitigación o erradicación de los problemas existentes, para lograr el mejoramiento del espacio urbano.

Los principales aspectos que comprende la gestión ambiental urbana cubana son los siguientes:

- Manejo de desechos sólidos y residuales líquidos.
- Suministro seguro de la cantidad y calidad del agua a la población.
- Salud e higiene ambiental.

Según la Estrategia Nacional Ambiental (ENA), la gestión ambiental urbana y de los asentamientos humanos en áreas rurales, por su carácter integral y multidisciplinario, reúne problemáticas ambientales diversas que inciden negativamente sobre la calidad de vida de la población e incluyen:

- La contaminación atmosférica causada por las industrias, el transporte y otras fuentes, incluyendo los problemas del ruido y otras vibraciones.
- La contaminación de las corrientes fluviales, las aguas subterráneas y la zona costera.
- La deficiente recepción, conducción y tratamiento de las aguas residuales.

- El manejo inadecuado de los residuales domésticos, hospitalarios, industriales y agropecuarios.
- La situación desfavorable del fondo habitacional.
- El mal (o deficiente) estado de los viales.
- El impetuoso desarrollo de la agricultura urbana, que si bien por una parte contribuye a resolver una problemática vital del ser humano, como es la alimentación, compite con el espacio urbano y el suministro de agua y debe ser estudiado con más detalle desde el punto de vista sanitario y de la posible contaminación de algunos cultivos.
- Los problemas con la calidad del agua potable y la influencia negativa del estado de las redes hidráulicas.
- La discontinuidad de la entrega de agua, lo cual impone su almacenamiento en cisternas, tanques elevados y depósitos improvisados, muchas veces sin las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, propiciándose condiciones favorables para la aparición de enfermedades.

Aunque en Cuba contamos con una legislación ambiental y una política ambiental muy bien definida, queda mucho por hacer en materia de gestión, principalmente en el plano urbano, espacio que consideramos como eje transversal en todo proceso de gestión ambiental.

Desde 1959, en Cuba comienza el quehacer ambiental del estado cubano. El desarrollo socioeconómico comenzó a desarrollarse sobre bases económicas sustentables, garantizando así un medio sano para la población. Se pueden distinguir componentes y rasgos claves del proceso de maduración y desarrollo de la gestión ambiental en la República de Cuba, según Almaguer (2006) estos son:

- Integralidad
- Sistemática, armonía y coherencia
- Coordinación intra e interinstitucional.
- Territorialidad
- Descentralización

- Participación social
- Educación ambiental para el desarrollo sostenible y acceso a la información ambiental.
- Creciente dimensión y participación internacional en los procesos de negociación sobre el medio ambiente y desarrollo.

El ordenamiento de la gestión ambiental ha estado respondiendo a un escenario construido por etapas, en las que se pueden identificar elementos y componentes básicos: gestión integrada de los recursos naturales, gestión ambiental de empresas y gestión ambiental urbana (García, 2002).

1.2.2 Gestión ambiental en zonas turísticas

Al aplicar el turismo sostenible en una zona se logra minimizar los residuos, conservar y gestionar el uso de la energía, aprovechar el agua, controlar el uso de sustancias tóxicas y estos argumentos comprometen medioambientalmente no solo a la comunidad sino también a los turistas y visitantes del lugar, para que preserven la zona donde hacen estancia y no emitan desechos que dañen el entorno, expresa el blog UTPL (2020).

Es indiscutible, que con ello se construye un turismo respetuoso con el entorno y con las personas, lo que reduce al máximo las emisiones contaminantes que genera el viaje, valora los pequeños hoteles locales respecto a las grandes cadenas hoteleras, contribuye a la protección de la zona en lugar de buscar los precios más bajos a costa de la explotación de los trabajadores y la degradación del medio ambiente.

Una planificación integral del espacio objeto de actuación debe basarse en una práctica planificadora estratégica de ordenamiento territorial contemplando e interrelacionando, sistémicamente, las dimensiones físicas, sociales, económicas y políticas que conforman el territorio real, Bertoni y López (2015).

Por lo tanto, se debe entender la visión territorial del fenómeno turístico para actuar, dado que las implicaciones territoriales (desde el punto de vista administrativo, geográfico o de representación social) tienen una gran conexión con el modelo de gestión turística. En efecto, el carácter integral del destino turístico está

representado en la variedad de elementos que lo componen y son claves para su funcionamiento.

1.3. Educación ambiental.

La Educación Ambiental pretende poner a la persona en relación con el medio ambiente en el que se tiene que desenvolver, de tal forma que la interacción que se establezca sea positiva, desarrollando una serie de hábitos, actitudes, valores, destrezas y conocimientos de respeto y cuidado hacia todo lo que le rodea.

El planteamiento anterior nos revela que están íntimamente relacionadas la educación que busca desarrollar la conciencia de los hombres en cuanto al cuidado de la naturaleza (ambiental) con aquella que busca desarrollar hábitos saludables y habilidades y facilita cambios voluntarios de conductas en el fomento de estilos de vida más saludables (para la salud).

La inquietud mundial acerca del desarrollo social y sus consecuencias en el medio ambiente y la calidad de vida humana en peligro, originó la realización de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano, en Estocolmo, en ese momento se le confirió gran importancia al papel y la necesidad de la Educación Ambiental, lo cual ha sido enfatizado por diferentes autores (Leff, E. 1995; Esteva, J. 1994; Valdés,O.1996;. 1999).

La Educación Ambiental es difícil enmarcarla en una sola definición, básicamente por su carácter polisémico. Su ubicación en el contexto de la pedagogía contemporánea no es sencilla, las propias definiciones estudiadas suelen denominarle: proceso, proceso educativo, proceso educativo permanente, enfoque educativo , nueva dimensión del proceso educativo, disciplina integradora, enfoque educacional, práctica educativa, alternativa pedagógica.

Hoy día, se entiende, por algunos autores, como un proceso positivo en términos de la prosperidad colectiva, cimentado en la necesidad de mejora, protección y conservación del medio ambiente, base de sustentación de la sociedad humana y es definida como un modelo teórico, metodológico y práctico, que trasciende el sistema educativo tradicionalista y alcanza la concepción de medio ambiente y de desarrollo.

Lo anterior significa una positiva interacción del ser humano con el medio ambiente y entre sí. Es una definición que se centra en la relación del hombre con la naturaleza; y desde ese punto de vista, todas las acciones humanitarias que se han realizado en el tiempo, desde el surgimiento del hombre, en función de un mejor trato entre los seres inteligentes del planeta, y de éstos con el medio ambiente, constituyen antecedentes indiscutibles de la Educación Ambiental.

En cuanto a su ubicación en el contexto antes expresado, se encuentran frecuentemente tendencias a considerarla como parte de la formación integral, a veces como un componente de ella, junto a la educación científica, intelectual, patriótica, moral, estética, politécnica y laboral, o influyendo desde cada componente.

Al estudiar los contenidos y las funciones de cada uno de estos aspectos, no se ubica a la educación ambiental como un nuevo componente de la educación integral, sino como un enfoque educativo neo dimensional, que influye mediante cada componente, en las propias acciones que capacitan intelectualmente a los educandos, que los forman científicamente, como aspecto importante de su educación moral, física, estética, y presente en la base político-ideológica , politécnica y laboral.

La educación ambiental es el concepto-enlace entre la educación en su definición más amplia, la protección del medio ambiente y el desarrollo; es la propia educación integral con todos sus componentes, orientados hacia problemáticas, cuya verdadera magnitud se ha comenzado a comprender recientemente.

En este caso, la entendemos y definimos, no sólo como un proceso positivo ni como una reorientación y articulación de disciplinas, como se consideró en Tbilisi (1977), sino como un proceso educativo permanente encaminado a despertar la necesidad de universalizar la ética humana e inducir a los individuos a adoptar actitudes y comportamientos consecuentes que aseguren la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad en el presente y el futuro; todo lo cual implica adquirir conciencia y actuar .

Los objetivos de la educación ambiental convergen en la consecución de un ser humano preparado para actuar sobre las problemáticas ambientales de su tiempo y satisfacer sus necesidades, evitando comprometer la calidad de la vida de las generaciones futuras; estos se promueven en los distintos subsistemas educacionales, mediante líneas directrices y programas directores en los planes de estudio, así como a partir de ideas rectoras sobre protección del medio ambiente y de la salud humana, relación organismo-ambiente, politecnización y otras.

Los objetivos de Educación Ambiental, enmarcados dentro de los propósitos de la carta de Belgrado, se resumen en los siguientes:

Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del ambiente en general y de los problemas conexos

Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitud: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores y un profundo interés por el ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes y hábitos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a desarrollar buenos hábitos en relación con el ambiente y a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.

Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y a los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y pedagógicos.

Participación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Una de las importantes contribuciones de la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tbilisi (1977) fue la elaboración y el establecimiento de principios, que ayudan a orientar la labor educativa en este campo.

Los principios rectores de la educación ambiental (Tbilisi 1977) llaman a: la participación de los alumnos; reconocer el medio ambiente en su totalidad; tener en cuenta el carácter sistémico de los procesos que este enfoque genera; promover una concepción investigativa y práctica, que propicie la construcción de conocimientos y la comprensión del complejo causa-efecto-solución; establecer relación entre los planes económicos y la protección del medio ambiente; enfocar los problemas ambientales a los distintos niveles (local, nacional, regional), y a la búsqueda de diferentes vías para la realización de esta labor.

Conjuntamente, con los objetivos y los principios se tienen en cuenta los fines de la educación ambiental, a partir de los cuales y sobre la base de los documentos rectores, se concretan las acciones de educación ambiental.

Los fines son los siguientes:

- Fomentar una ética ambiental.
- Formar ciudadanos que tengan una comprensión de la relación de la humanidad con todo el ambiente.
- Suministrar información exacta y actualizada acerca del ambiente y sus problemas conexos, para una correcta toma de decisiones.
- Crear incentivo y dar una formación que permita a los ciudadanos adquirir y divulgar conocimientos capaces de ayudar a la sociedad a resolver problemas ambientales.
- Buscar equilibrio entre las necesidades a corto, mediano y largo plazo.
- Hacer que cada ciudadano adquiriera un compromiso consciente y permanente de protección del medio ambiente.
- Hacer comprender la relación que existe entre las necesidades de la sociedad y su interacción con el ambiente.
- Contribuir a que los ciudadanos estén bien informados de las posibles consecuencias que pueden tener los problemas ambientales.
- Desarrollar el pensamiento crítico.

La educación ambiental debe estructurarse con un nivel tomando como punto de partida el enfoque territorial; se define al territorio, de modo general, como la porción de naturaleza y espacio en que una sociedad, o parte definida de ella, encuentra los recursos y las condiciones para satisfacer sus necesidades, y se aprecia su importancia como marco de proyectos de educación ambiental, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la diferenciación territorial de los problemas ambientales.

Hay una relación importante entre la descentralización de la educación ambiental y la participación de los ciudadanos en la organización de experiencias y soluciones alternativas para resolver los problemas a su alrededor.

Vincular la educación ambiental al territorio provincial o municipal, favorece la integración de sus contenidos, ante los problemas ambientales de esos ámbitos, y la participación de los habitantes locales en la solución de esos problemas.

Una vía concreta de contribuir con la educación ambiental y crear en cada individuo conciencia social, se muestra en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro 1992), que sus principales objetivos y acciones en este campo, tienen adecuación en todos los niveles.

Es evidente que los contenidos de la educación ambiental no deben ser estrictamente determinados por grupos de expertos de alto nivel; en suma, solo podrían darse lineamientos para su selección.

Un aspecto básico de la educación ambiental es la participación, la cual requiere determinado nivel de información del participante; la investigación participativa concibe a la acción como fuente de conocimientos.

La Conferencia Intergubernamental de Tbilisi establecía que "los métodos de educación ambiental deben conducir a los enfoques multi e interdisciplinarios, adecuarse a las diversas situaciones y destinatarios y procurar la mejor contribución potencial relativa, por ejemplo, de las ciencias naturales, sociales y la tecnología.

Las reorientaciones propuestas por especialistas de diferentes países para la etapa actual de desarrollo de la educación ambiental, en relación con los

métodos, contienen sugerencias y recomendaciones que, en su generalidad, han sido asumidas en las diferentes investigaciones.

Una de las posiciones expresa la necesidad de realizar el diagnóstico de los problemas con que se trabaja, aspecto que se toma como punto de partida en cada uno de los trabajos emprendidos, con el cual se satisface un requisito de la incorporación ambiental: el de dar respuesta a las prioridades y las necesidades de consenso y que condujo a promover métodos que aseguren una acción contextual, que consideren la diversidad de enfoques y que sean participativos, prácticos y creativos.

La explicación al proceso de deterioro global se ofrece desde diversos puntos y consideraciones por lo que constituye un fenómeno que presenta muchas y variadas causas que no están aisladas.

Según el informe mundial sobre el medio ambiente, la población mundial ha experimentado un crecimiento alarmante en los últimos años. Chris Flavin (1997), en la reunión de Río de Janeiro plantea que la población ha aumentado en 450 millones de habitantes.

Partiendo de lo anterior, y tomando en consideración que si la meta específica en esta tarea, es lograr que la población mundial tenga conciencia del cuidado y protección del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, motivaciones, valores y deseos para trabajar en la búsqueda de las soluciones a los problemas actuales, y prevenir los que pudieran aparecer; queda claro entonces que todo ciudadano que inicie esta tarea debe tener los conocimientos fundamentales que le garantice actuar de manera consciente en el medio ambiente y le permita trabajar para lograr la satisfacción de necesidades de las presentes y futuras generaciones.

Estas acciones forman parte de un proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional estén armonizados y dirigidos a mejorar las condiciones ambientales y sociales del entorno.

Los principales problemas ambientales han estado influidos por una falta de conciencia y educación en las comunidades rurales y urbanas, así como los

procesos de transformación de la agricultura, la industria, las comunicaciones y el desarrollo social.

La Ley de Reforma Agraria en Cuba permitió crear grandes empresas agrícolas estatales, implantándose sistemas de riego, y el uso intensivo de químicos. También con el desarrollo de la industria se creó una nueva infraestructura que no siempre ha garantizado la mitigación de los impactos ambientales negativos.

Todo lo anterior unido a la carencia de una cultura ambiental, constituyen nuevos elementos en el medio ambiente cubano.

Desde el punto de vista socioeconómico, la puesta en práctica de los planes y programas revolucionarios ha contribuido a eliminar los desequilibrios territoriales y las inequidades sociales heredados de más de 400 años de sistema colonialista y capitalista. El principal logro ambiental alcanzado por el estado cubano es: la erradicación de la pobreza extrema y sus secuelas, en términos de salud y educación para toda la población.

Herce (1992) elaboró un interesante ejemplo de la distribución geográfica y de la fractura Norte/Sur de los principales problemas ambientales, en el que mostró que los problemas más graves referidos a la disponibilidad de agua, presión excesiva sobre la agricultura local, desertificación, entre otros, afectan especialmente a los países de menor renta per cápita de África, Asia y América Latina.

Un caso significativo es que los problemas relativos a los riesgos elevados de desertificación están presentes prácticamente en todos los continentes.

En las emisiones de gases de efecto invernadero, los grandes países industrializados, lógicamente, llevan la delantera como causantes principales de un problema de repercusiones globales, que con frecuencia se intenta imputar a las naciones subdesarrolladas.

Los principales problemas ambientales de América Latina y el Caribe son los siguientes:

- La erosión y pérdida de fertilidad de los suelos.
- La desertificación.
- La deforestación y el destino de las tierras, la explotación y uso de los bosques.

- La degradación de las cuencas.
- El deterioro de los recursos marinos y costeros.
- La contaminación del agua y el aire.
- La pérdida de recursos genéticos y ecosistemas.
- El deterioro de la calidad de vida en los asentamientos humanos.
- La migración rural y la tenencia de la tierra.

Algunas manifestaciones de los problemas del medio ambiente que afectan a la humanidad, se han planteado por la comunidad científica y organismos internacionales como la UNESCO y el PNUMA en diferentes conferencias y foros; estos se encuentran asociados al manejo que por los distintos países se hace de los recursos suelo, aire, agua, vegetales y animales y de la propia sociedad.

En los recursos del suelo: procesos de erosión y salinización, sequías prolongadas, desertificación, demandas crecientes de minerales y su consiguiente agotamiento.

En los recursos aéreos: contaminación atmosférica, aumento del CO₂ en la composición de la atmósfera, efecto invernadero, smog en las grandes ciudades, lluvias ácidas, destrucción de la capa de ozono, ruido, calor, cambios climáticos.

En los recursos acuáticos: agotamiento del agua disponible para uso humano, deterioro de la calidad del agua, contaminación de las aguas del mar y de los océanos, contaminación de las aguas continentales y de las aguas subterráneas.

En los recursos vegetales y animales: agotamiento de los bosques, praderas y cultivos, deforestación, incendios forestales, disminución en gran medida de los territorios de bosques tropicales, desastres ecológicos en el paisaje natural integral, desaparición de especies endémicas, ecosistemas frágiles en peligro -islas, montañas, paisajes sub árticos, selvas ecuatoriales y tropicales.

En la sociedad: explosión demográfica fundamentalmente en países del tercer mundo - subdesarrollados- y zonas urbanas, deterioro de paisajes naturales, obras arquitectónicas, museos y monumentos, utilización inadecuada de la ciencia y la tecnología, pérdida de recursos genéticos, abuso de la tecnología médica, pobreza y la desnutrición, difusión de epidemias como el SIDA y el COVID, aumento de los

desechos -basura-, discriminación racial y a la mujer, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, violencia y guerras, diferencias cada vez mayor entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado.

Algunos de los principales problemas ambientales causados por la acción del hombre y que actualmente representan una amenaza para su salud son los siguientes:

- La destrucción del suelo, que constituye el sustento nutritivo de la vida en la Tierra. La erosión es el fenómeno que lleva a la pérdida de capacidad para sostener la vida en el suelo (dentro y fuera de él). La erosión de una zona amplia conduce a la desertización. Son muchas las causas que provocan la erosión de los suelos: las talas abusivas, las prácticas agrícolas inadecuadas, los cultivos abusivos, la ganadería excesiva, la maquinaria pesada y los incendios forestales.
- La contaminación del suelo, del agua, de la atmósfera, crea multitud de problemas cuyos efectos todavía no se pueden evaluar, pero están produciendo una disminución alarmante de recursos y una fuente incontrolada de problemas para la salud. Por ejemplo: el efecto invernadero, el adelgazamiento de la capa de ozono, la lluvia ácida, el ruido, los residuos sólidos y otros.
- El crecimiento demográfico, sobre todo en los países menos desarrollados, con su progresión geométrica, no solo degrada el medio y agota los recursos naturales, sino que es fuente de importantes problemas de salud para la humanidad.
- Los problemas relacionados con la alimentación humana, el hambre y la malnutrición (subnutrición y sobrealimentación) son la causa de la mayoría de los problemas de salud de la población.
- La rápida e intensa urbanización de las poblaciones ocasiona problemas de adaptación social, de empleo, de densidad de población, de alojamiento, sanitarios, de higiene mental, etc.
- La intensa movilidad geográfica y social, por razones de necesidad económica, tiene repercusiones sobre la vida social, la cultura, el bienestar y la salud de las poblaciones migrantes. Es, sin embargo, fuente de progreso y comunicación entre las personas cuando se lleva a cabo en buenas condiciones económicas, culturales y sociales.

El impacto del progreso de la ciencia y de la técnica sobre la condición humana y sobre los modos de vida puede tener una repercusión desfavorable para la salud por el aumento del consumo en general y de algunas sustancias peligrosas para la salud en particular (tabaco, alcohol, estupefacientes, etc.). Pero a la vez, el progreso científico y tecnológico es un instrumento fundamental para mejorar el bienestar humano, cuando se maneja con criterios sociales.

Los riesgos ambientales para la salud humana son muchos y muy variados. Se conocen los efectos sobre la salud de algunos factores ambientales, pero, lamentablemente, es mucho lo que se ignora acerca de los elementos que intervienen y de las complejas interacciones en los factores ambientales y la salud. Se sabe que las malas condiciones sanitarias, junto con las enfermedades transmisibles que las acompañan, son causa de muchas muertes en algunos países. Se trata de abastecimientos de agua deficientes en cantidad y calidad, sistemas inexistentes e inadecuados para eliminar los desechos, abundancia de insectos y de animales vectores o transmisiones de enfermedades. Todas estas circunstancias suelen estar acompañadas por la malnutrición, que debilita la resistencia.

En otros países se han eliminado en gran parte estas condiciones pero otros riesgos ambientales para la salud ejercen efectos más sutiles y menos conocidos que los de las enfermedades transmisibles. Se trata, en este caso, de factores físicos y químicos, de influencias psicosociales que, junto con los agentes microbianos, forman parte del ecosistema que afectan en forma más directa la salud humana.

Con relación a las manifestaciones del deterioro ambiental, todos los países lo sufren en mayor o menor grado. En el caso de Cuba, siglos de coloniaje y neo coloniaje dejaron heridas que no pueden ser sanadas en corto tiempo, a pesar de la asombrosa capacidad de recuperación de la naturaleza tropical, y del empeño del pueblo cubano por salvar lo que siempre ha sido uno de sus motivos de orgullo junto al enorme bagaje histórico-cultural:

Entre las principales causas de carácter general del deterioro ambiental se encuentran:

- Una importante herencia acumulada de deterioro, especialmente en la esfera forestal y agrícola;
- Un acceso relativamente fácil a los recursos naturales, desconociendo en muchos casos sus limitaciones y sin mecanismos eficaces que permitieran valorar, regular y controlar su uso, especialmente hasta la primera mitad del siglo XX, cuando los recursos naturales más importantes se encontraban en manos de compañías foráneas y de algunas familias cubanas que concentraban un importante capital; insuficiente conciencia y educación ambiental;
- Acelerado proceso inversionista que incluyó numerosas construcciones, por lo general, con insuficientes consideraciones de tipo ambiental.
- Intensiva transformación del sistema natural en zonas agrícolas con la introducción masiva en relativamente poco tiempo, del riego, la mecanización agrícola, el laboreo mecánico, los productos químicos, etc.
- Insuficiente peso de los elementos ambientales en las políticas y planes de desarrollo económico y social;
- Escasez de recursos en unos casos e ineficiencia en el aprovechamiento de los recursos materiales y financieros disponibles en otros, así como problemas de organización, gestión y manejo.

En los diferentes estudios realizados, para Cuba se han identificado como problemas ambientales presentes en mayor o menor magnitud, los siguientes:

- Deterioro de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos por insuficiencia y afectaciones a la calidad del agua, inadecuada disposición y tratamiento de residuos sólidos y líquidos, etc.
- Erosión, salinización, mal drenaje, contaminación y otras afectaciones del suelo
- Deforestación
- Desertificación; deterioro de ecosistemas costeros y marinos
- Contaminaciones puntuales del agua y del aire
- Pérdida de recursos de la biodiversidad
- Inadecuada explotación de recursos minerales

1.4. Experiencias en Cuba

Cuba cuenta con un sistema ambiental constituido fundamentalmente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), instituciones subordinadas como la Agencia de Medio Ambiente, la Oficina Regulatoria y de Seguridad Ambiental y sus delegaciones provinciales, así como los Órganos Locales del Poder Popular.

También intervienen la mayoría de los organismos de la Administración Central del Estado que gestionan y controlan recursos naturales.

La actividad del turismo y de otros sectores de la economía se entrelaza con la política ambiental a partir de la Estrategia Ambiental Nacional, el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, así como con otros instrumentos de la gestión ambiental. El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al año 2030 también conecta ambas actividades a través de sus seis (6) ejes estratégicos, en particular el de Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

Se confirma entonces, que, en cada localidad, establecida la metodología que establece como regular el desarrollo ambiental en la zona y ésta se ajusta a los niveles de subordinación existentes.

Algunos de estos documentos son:

- Estrategia de desarrollo municipal: constituye el eje articulador de todo el proceso de gestión del desarrollo donde se planifica la dinámica de la sociedad y la toma de decisiones de los servidores públicos. En esta estrategia se realiza el diagnóstico local, donde se caracteriza brevemente desde las dimensiones de lo económico, social, institucional, medioambiental y cultural a partir del cual se define el problema y la solución estratégica, caracterizándose como una estrategia ofensiva para mantener las fortalezas y explotar las potencialidades de la región. Para una eficiente y racional puesta en práctica necesita un alto nivel de organización, a fin de aprovechar competentemente todos los recursos a su disposición, requerirá la potenciación de las estructuras existentes, el compromiso actoral y el fortalecimiento de las relaciones horizontales, con activa implicación de todos sectores de la sociedad a fin de mapear

capacidades, actitudes, recursos y prácticas municipales con impacto económico, social y medioambiental.

- Tarea vida: el objetivo principal que se persigue es proteger la vida humana y su calidad, en condiciones de un clima cambiante; para ello involucra a todos los sectores de la economía y la sociedad y se aplica a nivel nacional y local. Disminuir la vulnerabilidad tanto de la provincia de Sancti Spíritus, como de los municipios, ante los impactos del cambio climático mediante la ejecución gradual de la Tarea Vida como Plan de Estado, constituye una alta prioridad del Gobierno e involucra a todos los organismos e instituciones estatales del territorio. Este proceso ha sido posible desde un sistema de trabajo para implementar de manera eficaz y eficiente el enfrentamiento al cambio climático con énfasis en la adaptación y la reducción de la vulnerabilidad antes sus impactos, unidos a medidas de mitigación. El Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático establecido responde también a los principios del eje estratégico de Recursos Naturales y Medio Ambiente del desarrollo económico social de la provincia al 2030 y está en correspondencia con la nueva Constitución de la República, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Estrategias ambientales (nacional, provincial y municipal): constituye el documento implementador de la política ambiental cubana en los diferentes niveles de aplicación y debe propiciar la conducción de acciones en aras de alcanzar las metas del desarrollo sostenible, elevar cualitativamente la complementación y articulación con otras estrategias, planes y programas, así como potenciar la gestión local en la preservación del medioambiente.

Existen otros documentos que también son significativos en relación a la temática de medioambiente y que se elaboran en correspondencia a los documentos anteriores. Por ejemplo, la Norma Cubana (NC) NC 26:2012 que se refiere a los ruidos en zonas habitables – requisitos higiénicos sanitarios.

Esta norma establece el método de medición del nivel sonoro utilizado como indicador del ruido ambiental junto a posibles modelos de pronóstico y niveles máximos admisibles y tolerables en zonas habitables, tanto en el interior de la vivienda como en las áreas urbanizadas aledañas.

El marco legal referente a medioambiente fue actualizado recientemente y se muestra en el Anexo 1.

El sector del turismo tiene un vínculo estrecho con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, guiado metodológicamente por el Centro Nacional de Áreas Protegidas, perteneciente a la Agencia de Medio Ambiente. Además, se vincula con los centros de servicios ambientales ubicados en todo el país.

Dada la sensibilidad a los impactos climáticos de los principales escenarios de desarrollo turístico (ecosistemas marinos y costeros), este sector está altamente representado en el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático.

En este sentido, la Tarea Vida identifica acciones y proyectos de adaptación al cambio climático necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 áreas identificadas como prioritizadas, de ellas 12 con desarrollo turístico, considerando en el orden de acción a la población amenazada, su seguridad física y alimentaria, y el desarrollo turístico.

En los restantes elementos de la Tarea Vida se indica la protección de las playas arenosas: priorizar las playas urbanizadas para uso turístico y reducir la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido; frenar el deterioro de los arrecifes de coral, rehabilitarlos y conservarlos en todo el archipiélago.

Asimismo, se apunta al turismo como uno de los sectores que deben implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Si bien la adaptación es clave para el turismo sostenible, la mitigación también es relevante. El desarrollo del turismo es una fuente importante de emisiones de gases de efecto invernadero en Cuba, ya que este sector consume el 12% de la energía producida en el país.

En el contexto de la Tarea Vida, el sector ha identificado y acometido acciones que priorizan la conservación, mantenimiento y recuperación integral de playas arenosas, aseguran la disponibilidad y uso eficiente del agua; y se trabaja en la

transformación de su matriz energética. Las playas constituyen un punto fuerte para una de las modalidades turísticas de mayor aceptación en Cuba, que es el turismo de sol y playa.

En apoyo a estas acciones la Estrategia Ambiental Sectorial para el Turismo Sostenible en Cuba, establece que los estudios sobre cambio climático, variabilidad climática, vulnerabilidad y riesgos deben ser claves para diseñar e implementar productos turísticos.

La proyección estratégica al 2030, prevé una profundización en las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, en el contexto post COVID-19, a favor de un sector resiliente y bajo en emisiones, y del desarrollo del turismo sostenible y seguro.

Se ha trabajado integradamente en planes de desarrollo turístico locales y de carácter nacional.

El MINTUR participa sistemáticamente en cursos, talleres y encuentros de guías de naturaleza organizados por el CITMA para el diseño y actualización de productos turísticos, encuentros en los que se han tenido en cuenta iniciativas y emprendedores que tributan al desarrollo local.

También se comparten acciones en el ordenamiento turístico con el Instituto de Planificación Física; y se realizan recorridos para evaluar las potencialidades del turismo de naturaleza, aventura y rural, así como para controlar su estado.

Desde la Comisión Nacional de Turismo de Naturaleza se ha trabajado acorde a los principios de la política ambiental nacional en el diseño de senderos, caminatas y recorridos, mayormente ubicados en áreas protegidas naturales, las cuales deben cumplir estrictamente con las actividades reflejadas en sus planes de manejo, principales instrumentos para asegurar el mantenimiento y la preservación de los valores que atesoran.

En los proyectos que lo requieran se aplica la Evaluación de Impacto Ambiental para el otorgamiento de una licencia por la Oficina Regulatoria y de Seguridad Ambiental del CITMA.

Hoy se apuesta por destinos que agrupen diferentes actividades según el tipo de entorno en el que se encuentren, a fin de diversificar las opciones e impulsar el desarrollo local.

Actualmente, el CITMA y el MINTUR han aprobado la presentación del proyecto GEF/PNUD “Incorporando la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático en el desarrollo sostenible del turismo en Cuba”, el cual contempla proyecciones como:

- Evaluaciones de impacto socioeconómico de la COVID 19 en el sector turístico cubano para orientar políticas de largo plazo para la sostenibilidad ambiental.
- Integración de la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático para promover estrategias de resiliencia y bajas emisiones.
- Valoración económica sobre bienes y servicios ambientales en áreas prioritarias para el sector turístico.
- Instrumentos financieros que incentiven la inversión en estrategias de mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.
- Establecer prácticas demostrativas de conservación de biodiversidad, por ejemplo: conectividad de ecosistemas, paisajismo de viales, manejo de especies exóticas invasoras, entre otros.
- Metodologías estandarizadas para el diseño de productos de turismo de naturaleza en modalidades como: Senderismo, Observación de Aves, Cabalgatas, Navegación Naturalista, entre otras.
- Apoyar la implementación de los sistemas de certificación ambiental y energética en instalaciones turísticas.
- Sistema de medición inteligente digital centralizado estandarizado en el sector hotelero para el monitoreo continuo del consumo de energía.
- Ampliación de las capacidades nacionales para el Sistema de Gestión de ese recurso.

Las consultas bibliográficas realizadas constituyen un elemento importante para favorecer el correcto desempeño de la investigación y en específico, adentrarse en el tema medio ambiental propicia el desarrollo favorable para la población, el crecimiento

económico y la protección y conservación del medio ambiente, que son elementos trascendentales en el desarrollo del tema investigado

CAPITULO 2. DIAGNÓSTICO

La caracterización, es una herramienta que facilita la descripción, gestión y control de cualquier proceso o elemento, a través de la identificación de sus componentes esenciales.

La caracterización permite una comprensión cabal del objetivo de cada proceso y los aspectos clave de cómo debe ejecutarse.

En este capítulo se realiza una descripción del centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba y se realiza el diagnóstico ambiental del área.

Ubicación y características geográficas.

La ciudad de Trinidad se encuentra ubicada en el centro sur del archipiélago cubano, frente al mar Caribe y en las estribaciones del macizo montañoso Guamuha, perteneciente a la provincia de Sancti Spiritus.

Posee uno de los complejos arquitectónicos más hermosos y mejor conservados de América y fue reconocida como la Ciudad Museo del Mar Caribe, su centro histórico fue declarado por la UNESCO, en 1988, Patrimonio Cultural de la Humanidad, junto al Valle de los Ingenios.

Recibió además el título de Ciudad Creativa, en Artesanía y Artes Populares, en octubre de 2019 por la UNESCO y el de Ciudad Artesanal del Mundo en 2018.

El Centro Histórico de Trinidad se caracteriza por su belleza arquitectónica, a tono con una ciudad detenida en el tiempo y está conformado por 55 manzanas y 1211 inmuebles.

El centro histórico es una zona urbana, con predominio de relieve llano, sin ningún accidente geográfico de interés, las calles en su mayoría no se encuentran asfaltadas porque al ser ciudad patrimonio, son de adoquines pero existe un gran número de éstas que están deterioradas.

El estado higiénico de los alrededores es en ocasiones desfavorable, por la situación de las calles, micro vertederos cercanos y presencia de roturas del acueducto con respectivos salideros, lo cual constituye un factor de riesgo para los criaderos de mosquitos. Además, debido a la irregularidad de las calles, en el área existe agua estancada de manera dispersa.

Con relación a la vegetación, la mayoría de las especies que se localizan en la comunidad son endémicas de la zona. Dentro de las áreas verdes se destacan las que existen en lugares públicos y las que se encuentran en los patios privados.

En los patios y jardines particulares abundan las especies frutales y algunas especies de hierbas y arbustos comestibles y también medicinales que son sembradas en los mismos con relativa frecuencia, mientras que en los lugares públicos predominan las especies netamente ornamentales.

La población de la ciudad de Trinidad es de aproximadamente 76 772 habitantes, según Wikipedia (2023) de ellos en el centro histórico existen alrededor de 600 habitantes distribuidos en núcleos familiares, donde prevalecen las personas del sexo femenino. Estructura socio-administrativa, educacional y sanitaria.

El área objeto de estudio cuenta con variados negocios turísticos tanto del sector estatal como no estatal. Aledaños a esta Zona se encuentran algunas instituciones de las cuales los pobladores se benefician, como son: bodegas, farmacias e instituciones estatales como la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Vivienda

De forma general las viviendas cuentan con buenas condiciones constructivas, el grupo de restauración de la Oficina del Conservador de la Ciudad, se encarga de realizar restauraciones regulares a estas. El material predominante es poco conductor del sonido, el calor y la electricidad, no presenta propiedades inflamables.

El mayor número de viviendas tiene piso de losas o de cemento, de fácil limpieza, las paredes de mampostería y los techos de material resistente e impermeable, las ventanas y puertas son suficientes, con buena ventilación y buena iluminación natural. En cuanto a la iluminación artificial toda la comunidad se encuentra electrificada, el combustible doméstico de la población es la electricidad. La mayoría de las viviendas se encuentran conectadas al sistema de acueducto y alcantarillado. Las condiciones higiénicas dentro de las mismas, en sentido general son buenas.

Existe una minoría del total de viviendas conocidas que son viviendas de bajo costo y cuyos pisos son cemento, paredes de ladrillo prensado y techo de fibro cemento. Presentan algunas condiciones desfavorables debido a la existencia de humedad,

hacinamiento, así como peligro de derrumbe, pero en gran medida esta situación se ha ido resolviendo con la asignación de subsidios a los pobladores.

Las fuentes de empleo de esta zona son muy diversas: tiendas y bodegas, turismo, educación, trabajadores por Cuenta Propia, etc.

Para el descanso y recreación no precisamente se cumple lo establecido porque al existir un número significativo de negocios de turismo, se escucha música alta hasta altas horas de la noche y el cruce de carros, en menor cuantía porque por las condiciones de las calles se limita el acceso a la zona.

No existen instalaciones deportivas en el área del sector estatal pero existen gimnasios particulares con adecuadas condiciones para el disfrute de la población.

En general hay una buena incorporación de la población al estudio y el trabajo, algunas personas son trabajadores por cuenta propia pero es la mayoría. Hay también algunos casos de jóvenes que no estudian ni trabajan pero no es significativo.

La comunidad se alimenta del servicio eléctrico de la red nacional, el que por lo general es bueno y solo se afecta cuando la situación energética del país no es estable.

Sin embargo, el alumbrado de las áreas exteriores no es bueno, provocado por la falta de bombillos en los postes de alumbrado público, existiendo fundamentalmente la iluminación que proporcionan los vecinos desde sus puertas, de manera que esto limita un poco el tránsito de las personas por las calles en horas de la noche y se presta para realizar acciones delictivas en la zona.

Cuenta con un escaso servicio telefónico, aunque actualmente con el programa de digitalización de la ciudad se están ampliando los servicios de telefonía.

Sobre acueducto y alcantarillado está servido por las redes hidrotécnicas de la ciudad, el estado de las redes no es bueno, y una parte utiliza además pozos que los mismos pobladores han construido y tanques elevados.

El clima es tropical con veranos relativamente húmedos, el área está afectada por huracanes de gran magnitud y por frentes fríos de mediana intensidad. Presenta una temperatura media anual entre 28 - 30° C. El régimen de lluvia se caracteriza por una gran inestabilidad, se comporta según la época del año, lo que no podemos determinar con precisión la lluvia caída por meses; en el presente estudio se estimó que

las precipitaciones ocurridas en los últimos cuatro (4) años no llegaron a satisfacer las necesidades de la población.

Predominan los vientos alisios del Noreste, con una velocidad media de 13.8 Km/h., con calmas en Enero de 8.7 Km/h. y en Julio de 3.9 Km/h. La presión atmosférica en Julio varía entre 1016,0 y 1016,5 HPa. y en Enero de 1016.5 a 1017 HPa. La insolación media anual es de 2900 horas luz. La radiación solar global media anual varia entre 16,5 y 17,0 mj /m². La evaporación media anual de 1800 - 2200 mm.

Los principales problemas del aire en la comunidad son: el polvo, motivado por las construcciones cercanas, deterioro de la red vial , el humo generado por la incineración de desechos sólidos de manera incontrolada, y los malos olores producidos por incorrecto manejo de los desechos sólidos y líquidos.

El paisaje es de tipo urbano, el mismo se caracteriza por presentar relieve llano, con pequeñas ondulaciones formadas por serpentinitas, suelos pardos, vegetación herbácea, plantas ornamentales y maleza compacta; la fauna es pobre debido a la pérdida de especies vegetales originales y las secundarias.

Los sistemas constructivos son variados aunque no reflejan criterios estéticos.

Los integrantes de la comunidad pueden expresar sus opiniones a través de los Comité de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas, Consejos Populares y Asambleas de Rendiciones de Cuenta. Todos los miembros de la comunidad tienen plenos derechos de voz y voto en las reuniones sociales, culturales y políticas, las cuales se realizan periódicamente según mecanismos establecidos en todo el país.

Aspectos funcionales: La integración ciudadana ante la gestión de los problemas urbanos ambientales, sociales y culturales reviste gran importancia; y esto lo respaldada la Ley 91/01 referente a la creación de los consejos populares, emitida por el Consejo de Ministros que establece dos veces al año un proceso de rendición de cuenta de los Delegados a sus electores, facilitando el escenario adecuado para que los ciudadanos planteen los problemas que afectan a su comunidad. La solución de los planteamientos pueden ser por dos vías tipos: una la solución en sitio (con las masas) y la otra el Delegado la tramita a través de la Secretaria de la Asamblea Municipal, en la que se encargan de comunicárselo a los organismos que le corresponde para que den la respuesta en el menor tiempo posible.

Otra forma de plantear los problemas es a través de despachos del Delegado de la Circunscripción con sus electores en su vivienda, para que estos puedan emitir sus planteamientos individuales y él viabilice la respuesta.

En las Asambleas de Rendición de Cuenta del Delegado ante sus electores, se invitan a que participen los directores de los organismos que más quejas tienen de esa comunidad sin resolver, para que expliquen a los pobladores la causa de respuestas negativas o las que aún no tienen respuestas.

Otra forma de plantear sus problemas es en la sede del Gobierno y en todos los organismos de la ciudad hay una oficina de Atención a la Población donde los ciudadanos transmiten sus inquietudes y en un tiempo determinado se les da respuesta.

Diagnóstico ambiental efectuado en el área objeto de estudio

Para realizar el diagnóstico se tomó como base la Estrategia Ambiental Municipal que se deriva de la Estrategia Ambiental Nacional, las Ordenanzas de la Oficina del Conservador de la ciudad y la Legislación Ambiental Vigente.

La Legislación Ambiental fue actualizada recientemente y está formada por decretos y resoluciones aplicables a todo el país, abarcando todos los temas que pueden ser vulnerables al respecto.

Como instrumentos utilizados en el diagnóstico se encuentran:

- ✓ Evaluación de Impacto Ambiental
- ✓ Inspección Ambiental Estatal
- ✓ Instrumentos de Regulación Económica

En esta sección se presentan los principales resultados obtenidos en el diagnóstico así como otros aspectos que se consideran de interés a los efectos de la presente estudio.

Como complemento se realizaron análisis de documentos a través de la valoración de la legislación ambiental vigente y su aplicación al sector turístico, y también trabajo de campo a través de la observación, identificación y diagnóstico de los principales problemas ambientales que afectan el producto turístico objeto de estudio.

Se identificaron los riesgos más significativos de la zona, con una perspectiva ambiental, con vistas a trabajar en función de disminuir éstos.

Principales riesgos en el centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba:

- La existencia de micro vertederos en los alrededores
- Contaminación del suelo. Presencia de animales de corral, como aves y cerdos, los agentes patógenos de tipo biológicos contenidos en sus excretos vertidos en el suelo, pueden afectar al hombre a través de las vías respiratorias, digestivas o por contacto de piel y mucosas y provocar la aparición de enfermedades en la población y también el desarrollo y la propagación de vectores y roedores
- Contaminación química (aire). Se encuentra contaminado producto de la emisión de CO₂ de los vehículos automotores (en poca cuantía), la incineración de desechos sólidos y por el polvo que es uno de los mayores contaminantes principalmente de las calles, además del aumento de fumadores en la zona.
- Residuales líquidos, estancamiento de aguas albañales, debido a problemas con el alcantarillado en la zona, en muchas calles el agua corre por el medio de las calles.
- Residuales sólidos, son almacenados generalmente en sacos, nylon, cestos, cajas de cartón, tanques sin tapa o sin cerrar, condicionando la aparición de vectores por la demora en su evacuación.
- La contaminación acústica es un problema mayor debido al creciente número de instalaciones tanto del sector estatal como no estatal que existen.
- Deficiencias con el abastecimiento y almacenaje del agua de uso corriente.

Además, se realizaron consultas con dirigentes, funcionarios y trabajadores del Ministerio de Salud Pública, del Poder Popular y del sector turístico, entre otros., quienes ofrecieron informaciones relacionadas con el tema objeto de estudio, que aportaron valor a la investigación.

Evaluación de los riesgos

- Existencia de micro vertederos y vectores (81.3% de los encuestados)
- Mal manejo de los desechos sólidos (66.9%).
- La quema de desechos residuales (60.1%).
- La contaminación de la vía fluvial (48.3%).
- Aguas residuales estancadas (41.5%)

Como se observa, el mayor porcentaje corresponde a la existencia de micro vertederos y vectores como primer problema ambiental de la comunidad; siguiéndole en orden el mal manejo de los desechos sólidos, y la quema de desechos.

Lo señalado sobre la existencia de micro vertederos y vectores coincide con informaciones brindadas por los Consultorios del Médico de la Familia ubicados en el área de estudio, pues en las mismas se plantea la presencia de vectores como el principal problema ambiental de la comunidad. (ASS, 2023).

A partir de los porcentajes anteriores y como se recoge en los documentos de la oficina de CITMA del territorio, el estado higiénico de la comunidad se evalúa como regular, calificación que no se corresponde con el grado de urbanización de la misma, el cual, necesita un mejor estado de la higiene en general.

Estos resultados coinciden con los registrados por el CITMA en el territorio.

Se pudo apreciar a través de la observación que la recolección de desechos no es frecuente y este aspecto está íntimamente relacionado el estado higiénico de la comunidad y por tanto, los visitantes de la zona observan esta deficiencia.

Sobre la educación ambiental de los integrantes de la comunidad, se ha trabajado mucho pero es evidente que no se han superado las expectativas esperadas porque se observa que los propios habitantes son los que incurren en muchas de las indisciplinas sociales que se presentan como riesgos.

Lo expuesto anteriormente evidencia la importancia de aprovechar las posibilidades que nos brindan los espacios colectivos como vía de intercomunicación en interés de formar una mentalidad ambientalista, en función de solucionar o paliar los efectos de los principales problemas ambientales, ya que, hay que destacar que a pesar de que conocen la situación ambiental no siempre llevan a cabo buenas prácticas.

La solución de los problemas ambientales de la comunidad, se maneja con una actitud pasiva de un sector minoritario de la población. Estos resultados evidencian la importancia de realizar y perfeccionar las acciones en un entorno integral socio-cultural, turismo sociedad, dirigido a preservar y mejorar el medio comunitario, pues en unos casos contribuirán a despertar la conciencia y elevar el conocimiento sobre este aspecto que es tan vital para la supervivencia, no sólo de la especie humana, sino, de todos los seres vivos que habitan nuestro contaminado planeta, y en otros ayudarán a perfeccionar el conocimiento y las acciones a emprender en tal sentido.

La inserción de la población y los visitantes en la solución de los problemas ambientales es clara y evidente, sin ellos no se puede resolver los riesgos acotados anteriormente.

No se aprovechan debidamente las potencialidades existentes en el seno de la comunidad, en función de desarrollar actividades que involucren sociedad cultura turismo y enfocadas hacia la preservación y mejoramiento del ambiente, como una vía de elevar la calidad de vida de los ciudadanos y los visitantes.

Es necesario destacar que algunos problemas ambientales como el mal manejo de los desechos sólidos y la quema de desechos coinciden en ser señalados entre los principales que afectan a la comunidad, sin embargo, otros problemas ambientales puntuales destacados por los pobladores en quejas y como planteamiento de reuniones, como que la recogida de basura es inestable en el lugar fue señalado y no todas las personas hacen alusión a este.

Una de las principales limitaciones o necesidades de la comunidad es la carencia por períodos largos de tiempo de agua potable tanto en las viviendas como en los negocios y otros establecimientos.

Se pudo comprobar con los compañeros de CITMA y demás dirigentes y personal de la zona que la responsabilidad de estos problemas ambientales es de toda la comunidad pero con los responsables encabezando las acciones y no siempre las respuestas y manejos apropiados se ejecutan satisfactoriamente.

Los pobladores del centro histórico utilizan como vías u para desplegar sus acciones en función de preservar el ambiente comunitario las reuniones de la comunidad, trabajos voluntarios y lo que les corresponde desde su propia vivienda. Cada uno de ellos se identifica a favor de la eliminación de los problemas ambientales existentes.

Los porcentajes mencionados sobre la pregunta anterior están expresados sobre la base del total de personas encuestadas (34 en este caso).

Hay que aprovechar las posibilidades que brindan los espacios colectivos como vía de intercomunicación en interés de formar una mentalidad ambientalista, en función de solucionar o paliar los efectos de los principales problemas ambientales que existen en la comunidad y vincular a los turistas hospedados en las casas particulares o los que visitan el lugar, haciéndolos partícipes de la actividad.

Se aprecia que muchos habitantes de la zona se proyectan con actividades medioambientales a desarrollar, en función de preservar el entorno; los resultados se exponen a continuación: grupos de apoyo en los CDR, propaganda y contribución a eliminar con recursos propios salideros de agua para ayudar a la reparación y mejoramiento de las calles:

Las actividades desarrolladas en la comunidad favorecen el tratamiento ambiental a los problemas, pero en muchas ocasiones no cuentan con la participación activa de un sector minoritario de los integrantes, por lo que se necesita lograr masividad en las mismas, pero se considera que ello será posible sólo cuando la población se apropie de la información y conocimientos necesarios referentes al tema y comprenda la magnitud real del problema y no lo vea como algo irreal o ajeno a su propia supervivencia.

Los análisis realizados nos permitieron definir los aspectos básicos que caracterizan el estado actual del problema estudiado, entre los que se encuentran los siguientes:

- Necesidad de ampliar los sistemas de información y comunicación comunitarios relacionados con la preservación del medioambiente.
- Insuficiencias en el funcionamiento de las estructuras y mecanismos vinculados con la materialización de la política en materia de gestión ambiental.
- Desaprovechamiento de las potencialidades que nos brinda la estructura socio política y sus correspondientes espacios dentro de la comunidad.
- La necesidad de proponer acciones ambientales dirigido a preservar el ambiente y elevar la calidad de vida de la comunidad, que involucre tanto a los habitantes de la zona como a los visitantes.

CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE ACCIONES AMBIENTALES

Sobre la base de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se elaboraron acciones ambientales que involucra la participación de los integrantes de la comunidad, el cual está enfocado hacia la elevación de la cultura sobre este importante tema como vía para preservar el entorno y elevar la calidad de vida.

Antes de proponer las acciones, se sugiere actualizar la situación ambiental del centro histórico en los siguientes aspectos:

1. Integración de la dimensión ambiental para el desarrollo turístico sostenible en todas las áreas de resultados claves determinadas para el desarrollo estratégico del territorio Trinidad – Sancti Spíritus en aras de lograr diferenciación e imagen de marca buscando un entendimiento integral del ambiente en el sector turístico.
2. Formación y capacitación de directivos y trabajadores del sector incorporando a su práctica laboral la dimensión del desarrollo sostenible, a partir de un programa dirigido por el centro de capacitación del Ministerio del Turismo (MINTUR) en la localidad.
3. Potenciar el desarrollo de investigaciones que conlleven a la aplicación de la gestión ambiental en instalaciones o entidades del territorio, principalmente las de nueva creación.
4. Promover el debate científico y el intercambio entre especialistas para la asimilación crítica de otras experiencias de regiones turísticas cubanas y foráneas.
5. Promulgar la legislación ambiental vigente para nuestro país.
6. Diseñar estrategias ambientales de cada una de las instalaciones hoteleras y extrahoteleras del territorio que aún no han sido realizadas.
7. Diseño de políticas de recuperación y ahorro.
8. Incorporar a las diferentes instalaciones del territorio a sistema de monitoreo ambiental utilizando la opinión pública en la toma de decisiones, sistemas de auditorías y reconocimientos ambientales, posterior a la pandemia de la COVID19, en post de un turismo resiliente.
9. Implementar un sistema de información para la actualización de directivos y trabajadores sobre la gestión ambiental para el desarrollo sostenible.
10. Introducir políticas de saneamiento y reforestación de los ecosistemas ambientales deteriorados en armonía plena con el medio ambiente.

11. Introducción de productos ecológicos para usos múltiples en el entorno
 12. Rescate de las tradiciones locales tales como la cocina, gastronomía, entre otros., en la gestión ambiental de las instalaciones que radican en la zona.
 13. Elevar los niveles de satisfacción de los clientes receptores de forma compatibilizada con un mejor uso y protección de los recursos naturales e histórico– culturales que constituyen el más valioso patrimonio como recurso turístico.
 14. Contribuir a elevar la cultura ecológica a escala territorial, nacional e internacional en clientes, empresarios y trabajadores a través del desarrollo de buenas prácticas.
- Sobre el tema de la estrategia ambiental, la situación ambiental actual y la legislación vigente y mantener todos los aspectos actualizados, es una vía para contribuir al desarrollo sostenible del centro histórico de la ciudad de Trinidad de Cuba y reporta beneficios entre otros aspectos al turismo.

Algunos beneficios a señalar son:

1. Satisfacer los deseos de los clientes, lo que es esencial para el éxito del negocio, cuidando la calidad estética del destino turístico.
2. Conservar y proteger el entorno, elemento básico para el trabajo diario y la elevación de la calidad de vida.
3. Aumentar la calidad ambiental para así contribuir a vender con mayor facilidad cada producto turístico.
4. Proteger contribuye a reducir costos y se pueden introducir medidas sin hacer grandes cambios.
5. Vincular MINTUR – FORMATUR – CITMA – MES para el desarrollo de una educación turística sostenible.
6. Fomentar una conciencia de ahorro en clientes y trabajadores.
7. Consolidar la política sanitaria.
8. Contribuir al desarrollo de una cultura ecológica y fomentar valores ambientales en empresarios, trabajadores y clientes.
9. Introducir la dimensión del desarrollo sostenible en .clientes, trabajadores y Empresarios.
10. Hacer más atractivo el producto, respetando lo establecido en la legislación ambiental

Propuesta de acciones a desarrollar en la comunidad involucrando a los visitantes del destino:

- ✓ Efectuar reunión de información a la comunidad sobre las acciones medioambientales llevadas a cabo en el período que se abarca.
- ✓ Establecer correcta y adecuadamente los temas medioambientales a tratar y seleccionar a los conferencistas y facilitadores.
- ✓ Realizar actividades dirigidas a la educación ambiental de la comunidad (conferencias, charlas, entre otros).
- ✓ Establecer convenios de trabajo con los Consultorios del Médico de la Familia y demás organizaciones políticas y de masas para apoyar el desarrollo ambiental de la zona.
- ✓ Eliminar los micro vertederos existentes, realizar campañas de limpieza y eliminar los focos de mosquitos.
- ✓ Promover encuentros interactivos motivando a la comunidad y a los visitantes.
- ✓ Reparar la red de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Mejorar el estado de las calles.
- ✓ Divulgar las actividades relacionadas con el tema por la radio y otras vías de comunicación del territorio.
- ✓ Supervisar y controlar la marcha del cumplimiento de las acciones y monitorear los resultados.
- ✓ Realizar las acciones siempre que sea posible en lugares de acceso de visitantes y turistas de la zona para involucrarlos en tan importante tarea.

Cada una de las acciones se asignarán a las organizaciones pertinentes y responsables del tema y previa coordinación con el MINTUR se le dará seguimiento con el apoyo de los compañeros de CITMA.

Se espera atenuar los daños ambientales de la zona y desarrollar un turismo más higiénico y seguro en este destino turístico, altamente demandado en la isla.

CONCLUSIONES

1. Se explicaron los fundamentos teóricos metodológicos que corroboraron la existencia de una estrecha interrelación gestión ambiental sociedad, por lo que las acciones en función de la preservación del ambiente deben tener en cuenta el contexto social en un entorno propiamente turístico.
2. Se caracterizó el centro histórico de la ciudad de Trinidad y el diagnóstico realizado puso de manifiesto que existen problemas ambientales que afectan la calidad de vida de los ciudadanos que residen en el centro histórico de la ciudad de Trinidad y que es inmediato la solución y seguimiento de cada uno de éstos. Los principales que se marcan son: insuficiente abasto de agua y presencia de salideros, existencia de micro vertederos y vectores, mal manejo de los desechos sólidos, quema de desechos y emisión de gases contaminantes.
3. Se elaboraron acciones ambientales que involucran la participación de los integrantes de la comunidad y los visitantes, con la ayuda del diagnóstico, actividad enfocada hacia la elevación de la cultura sobre este importante tema.

RECOMENDACIONES

Profundizar en las investigaciones relacionadas con el tema objeto de estudio en la comunidad, para lograr un mayor conocimiento y aplicación efectiva de la interrelación gestión ambiental turismo sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Almaguer, A, R. Tesis Estrategia de Gestión Ambiental participativa para la comunidad Emilio Barcenas Pier. 2006.
- Alonso, F. J, A Pérez y , R. Rivero P. y Otros. 2004. El Auto desarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Centro de Estudios Comunitarios. Univ. Central Marta Abreu de Las Villa. Editorial Feijoo Santa Clara
- Alonso, J. Romero, E y colectivo (1996) Proyecto Social Cubano. Desafíos y perspectivas. Ed. UCLV, Santa Clara.
- Análisis de la situación de salud 2011-2012(Consultorio Médico de la Familia No. 16 y 17).
- ANDER-EGG, E. (1993): Introducción al Trabajo Social. Editorial El Ateneo. S.A, México.
- Arias Héctor. 1995. La Comunidad y su estudio. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (1997): Ley 81 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Año XCV. No. 7. Edición Extraordinaria. La Habana. 47-68 p.
- Bertoni B. y López M. (2015). La gestión ambiental del turismo. El plan estratégico de turismo sustentable de Necochea, Argentina Revista Interamericana de Ambiente y Turismo. ISSN 0717-6651 versión impresa / ISSN 0718-235X versión onlineri at. utalca. cl Bertoni, López & Testa. Vol. 11, Nº 2, p. 136-147. 2015
- Bustos, Susperrguy M. 2005. La escuela ecológica: Manual de educación ambiental integral. Gran Parque Metropolitano de la Habana. Unión Europea. La Habana
- CITMA. Proyecto Nacional para el t6rabajo Comunitario Integrado. 1996.
- CITMA (2005): Estrategia Ambiental Nacional 2005 / 2010. República de Cuba. Ciudad de La Habana. 69 p.
- Ciudades Patrimonio de la Humanidad y respetuosas con el medio ambiente 2016. CUENCA, 7 Abr. (EUROPA PRESS) - <https://www.europapress.es/epsocial/noticia-ciudades-patrimonio-humanidad-respetuosas-medio-ambiente-20160407111525.html>

Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 1992.

Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental (Tbilisi 1977).

1. Diario digital El País. Claves del éxito de la sostenibilidad en el sector turístico 2023. <https://elpais.com/economia/estar-donde-estes/2023-09-26/los-turistas-ya-no-buscan-hoteles-con-estrellas-sino-con-hojas-asi-se-reconocen-los-alojamientos-sostenibles.html>

DOURO JEANNI, Axel (1990): Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. (ILPES), documento 89/05/Rev.1, Serie Ensayos. Santiago de Chile.

Engels, Federico. EL papel del trabajo en la transformación del mono en hombre._La Habana : Ed. Política, 1964.

Esteva Joaquín (Coord) (1994). Educación Ambiental en América Latina. Patzcuaro, Red de educación Popular y Ecológica CREFAL.

ESTRATEGIA AMBIENTAL NACIONAL (2011). Proyecto Estrategia Ambiental Nacional. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 2011-2015, p. 4. (Versión 1.7, abril del 2011).

Estrategia ambiental Provincial 2008/2010. CITMA (2007). Holguín. República de Cuba. Ciudad de La Habana. 24 p.

Fundación para el área de conservación arenal en Costa Rica (2023).<https://fundaca.wordpress.com/que-es-fundaca/programas/gestion-socio-ambiental/>

Gallopín, Gilberto. Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible; un enfoque sistémico.

García E. María E. 2010. Estrategia de gestión ambiental integrada en la comunidad Villa Nueva, Micro IV. Trabajo de diploma, 84pp

García, M. Identidad Cultural e Investigación, Centro Juan Marinello, La Habana, 2000

Herce, José A. 1992. Economía medioambiental y crecimiento sostenible. Consejo General de Colegios de economistas de España.

Hernández Rodríguez Guillermo Julián, 2004. Algunos momentos puntuales en evolución del concepto de cultura. La Habana.

- Leff, E. De quien es la naturaleza. Sobre la Apropiación Social de los Recursos Naturales, Gaceta Ecológica no 37, INE/SEMARNAP, México, 1995.
- Ley 81 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial de la República de Cuba. 7. Ciudad de la Habana, Cuba, 1997.
- Martínez Pérez, Carlos Miguel 2004. La educación Ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas: tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas
- Mateo Rodríguez, José M. La Cultura Ambiental como base de la Educación Ambiental, Revista Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad, año 1. no 1. 2001. p9-19.
- MINSAP. 2011. Análisis de la situación de salud (ASS 2011). Consultorios 15,16 y 17. Historias climáticas familiares. Dispensarización octubre 2011.
- Programa UNESCO—PNUMA, 1993.
- Torres M. Oralvis 2012. La cultura ambiental de los residentes de la comunidad 26 de Julio y su incidencia en el desarrollo sostenible de la localidad. Trabajo de diploma, 83pp.
- Valdés, O. La Educación Ambiental en el proceso docente educativo en las montañas de Cuba. La Habana; Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ICCP, 1996. 120p.
- UTPL Blog (2020). El turismo aporta a la conservación del medioambiente <https://noticias.utpl.edu.ec/el-turismo-aporta-a-la-conservacion-del-medioambiente>

Anexo 1 Legislación Vigente

- ✓ Ley 150/2022 “Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio *Ambiente*”
- ✓ Decreto 86/2023 “Del enfrentamiento al cambio climático”
- ✓ Acuerdo 9588/2023 Dirimir discrepancias relativas a medioambiente
- ✓ Resolución 90/2023 “Reglamento del proceso de evaluación ambiental estratégica”
- ✓ Resolución 91/2023 “Reglamento para la declaración del daño ambiental y el procedimiento administrativo para la tramitación de las reclamaciones en materia ambiental”
- ✓ Resolución 92/2023 “Reglamento para el control de las especies de especial significación, los recursos genéticos de la diversidad biológica y las actividades con riesgo biológico”
- ✓ Resolución 93/2023 “Reglamento para el control de las emisiones y transferencias de contaminantes”
- ✓ Resolución 94/2023 “Procedimiento para conciliar discrepancias en materias relacionadas con la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales”
- ✓ Resolución 95/2023 “Reglamento para la obtención del Reconocimiento del manejo Sostenible de Tierras”
- ✓ Resolución 96/2023 “Reglamento para el trabajo en consumo y producción sostenibles, economía circular y la reducción paulatina de los plásticos desechables o de un solo uso”

Anexo 2 Centro histórico de la ciudad de Trinidad



Figura 2 Calle del centro histórico que muestra salideros de agua

Fuente: Elaboración propia



Figura 3 Calle Gutiérrez, arteria principal del centro histórico, salidero de agua.

Fuente: Elaboración propia



Figura 4 Calle Gloria con microvertedero

Fuente: Elaboración propia



Figura 5 Microvertero pequeño en la calle Boca

Fuente: Elaboración propia



Figura 6 Salidero de agua significativo en la Calle Gutiérrez

Fuente: Elaboración propia

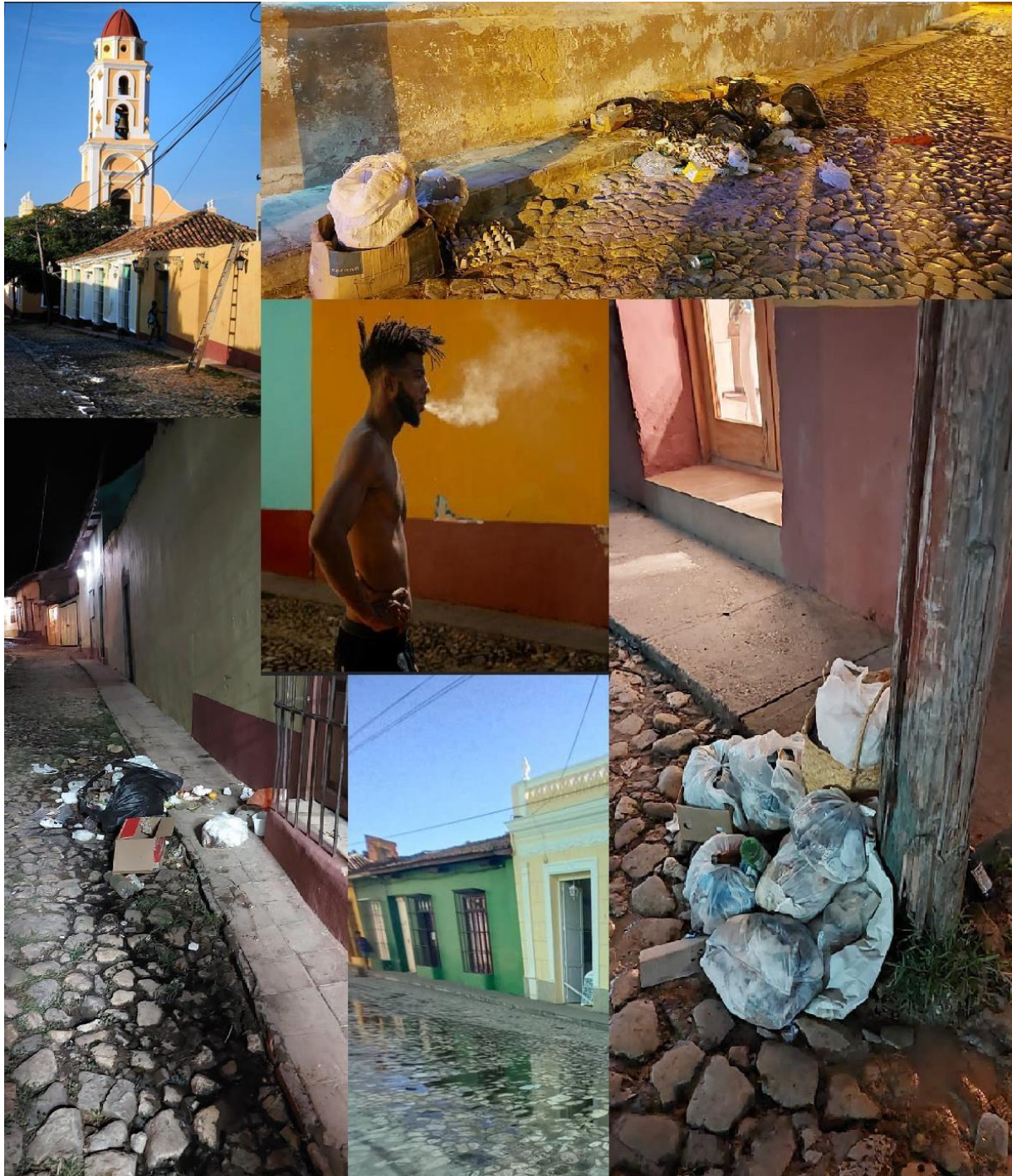


Figura 7 Varias muestras de contaminación del centro histórico

Fuente: Elaboración propia